Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (042) 222.120/ 222.269/ 222.495

INFORME DE EVALUACION

"SERVICIOS DE ASESORAMIENTO CONTABLE A LA JUNTA DEPARTAMENTAL"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil diez, siendo las 10:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se procede a evaluar las ofertas recibidas para los "Servicios de Asesoramiento Contable a la Junta Departamental"

La presente evaluación se realiza conforme lo establece el art. 10 del Decreto N° 21.909 Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" que dispone en su inc. 9 entre las atribuciones de las Unidades Operativas de Contrataciones (UOC) "*.....evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa Superior, si correspondiere.*

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 29/03/2010 Expediente Nº 305727 ID 193696, La disponibilidad presupuestaria para el rubro es de Gs. 37.485.000.

La empresa cuya oferta será evaluada es la siguiente: 1) C.P. SILVIO CABALLERO 2) C.P. MARIO CABALLERO 3) C.P. EDGAR LUIS VILLALBA y 4) C.P. GUSTAVO GIMÉNEZ

En el siguiente cuadro se exponen el importe de las ofertas recibidas:

Item	Descripción del llamado	C.P. SILVIO CABALLERO	C.P. MARIO CABALLERO	C.P. EDGAR LUIS VILLALBA	C.P GUSTAVO GIMENEZ
1	Asesoramiento Contable a la Junta Departamental.	37.400.000	40.000.000	45.000.000	45.000.000

La adjudicación se realizará por la totalidad y según las cantidades requeridas conforme fue establecido en el Pliego de bases y condiciones. Seguidamente se procedió a seleccionar la oferta más baja *resultando ésta la oferta del* **C.P. SILVIO CABALLERO BÁEZ**. *Además se constató que las mismas* reúnen las condiciones técnicas y económicas requeridas por el llamado.

ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 37.485.000. El monto total de adjudicación propuesto es de Gs. 37.400.000 por la oferta presentada por el **C.P. SILVIO CABALLERO BÁEZ**.

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

Abog. Mario R. Gauto Marecos
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro